



# VIOLENCIA DE GÉNERO

TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL

# Índice

## INFORME SOBRE TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD

<b>INTELLECTUAL.....</b>	<b>3</b>
Ideas importantes .....	3
Problemas que se han detectado .....	4
Es una realidad muy invisibilizada.....	4
Dificultades para detectar la trata y la discapacidad.....	4
Intervenciones que no tienen en cuenta la discapacidad.....	5
Entornos familiares y comunitarios como riesgo .....	5
Falta de coordinación entre sistemas .....	5
Cosas que se pueden mejorar .....	6
Reconocer esta realidad.....	6
Mejorar la identificación y detección temprana.....	6
Asegurar intervenciones accesibles, integrales y centradas en la persona.....	6
Mejorar la coordinación entre sistemas y organizaciones.....	7
Generar y compartir conocimiento .....	7

# INFORME SOBRE TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El documento «**Trata de mujeres y niñas con discapacidad intelectual. Miradas compartidas y propuestas de cambio**» es el resultado del trabajo de varias organizaciones que se reunieron durante el año 2025. Las organizaciones son: A La Par, Amaranta, APRAMP, Asociación Estatal Sexualidad y Discapacidad, Fundación de la Abogacía Española, Plena inclusión España, Plena inclusión Madrid y Women Enabled International. El proyecto está financiado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

## Ideas importantes

El grupo que hace este informe comparte estas ideas:

### 1. Nombrar y ver esta realidad

- Muchas veces no se piensa que las mujeres y niñas con discapacidad pueden ser víctimas de trata.
- Se cree que están siempre protegidas por su familia o por instituciones.
- Existe el mito de que las mujeres con discapacidad intelectual no interesan sexualmente y que son “eternas niñas”, por lo que no se les da educación sexual.

## 2. Trabajar en red

- Ninguna organización puede abordar sola esta realidad.
- Es necesario coordinarse entre discapacidad, trata, violencia de género, migraciones, salud mental y justicia.

## 3. Enfoque de derechos humanos e interseccional

- Las mujeres con discapacidad tienen derecho a decidir sobre su vida y a recibir apoyos para hacerlo.
- Hay que tener en cuenta la diversidad: origen, orientación sexual, historia migratoria, situación administrativa, edad, etc.

# Problemas que se han detectado

## Es una realidad muy invisibilizada

- Hay poca conciencia social e institucional sobre la violencia sexual que sufren las mujeres con discapacidad.
- Hay todavía menos conciencia de que pueden ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- No hay datos desagregados por discapacidad en informes oficiales sobre trata, lo que aumenta la invisibilidad.

## Dificultades para detectar la trata y la discapacidad

- La discapacidad puede confundirse con otros factores: trauma, barreras de idioma, pobreza extrema, exclusión social.
- Muchas mujeres llegan sin documentación ni reconocimiento oficial de discapacidad.
- Falta formación específica y herramientas adaptadas para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- Falta sensibilización en equipos de calle, recursos de primera acogida, sanidad y justicia.

## **Intervenciones que no tienen en cuenta la discapacidad**

- Es difícil encontrar una atención verdaderamente integral que tenga en cuenta trata y discapacidad a la vez.
- Faltan servicios accesibles y apoyos adecuados, lo que dificulta la protección y la recuperación.
- Muchas veces se empieza por la vía judicial sin garantizar antes un entorno seguro y apoyos emocionales y de comprensión.
- Esto puede provocar que las mujeres no entiendan el proceso, se bloqueen, cambien el relato por miedo o no puedan decidir sobre lo que les afecta.
- No se aplican de forma sistemática los ajustes razonables y apoyos, lo que puede causar re-victimización y procedimientos fallidos.

## **Entornos familiares y comunitarios como riesgo**

- A veces la propia familia o comunidad es un factor de riesgo (violencia intrafamiliar, pobreza, exclusión, racismo, adicciones, discriminación múltiple).
- Es necesario pensar la protección más allá de la familia: redes de apoyo alternativas, recursos de vivienda, acompañamientos a largo plazo.

## **Falta de coordinación entre sistemas**

- Hay pocos recursos y eso dificulta el trabajo conjunto y sostenido entre entidades de discapacidad y entidades de trata o violencia sexual.
- Cuesta acceder rápidamente a salud mental, valoración de discapacidad, recursos jurídicos especializados, etc.

- Faltan protocolos claros que expliquen qué hacer cuando hay indicios de trata y discapacidad y cómo coordinarse.

## Cosas que se pueden mejorar

### Reconocer esta realidad

- Incluir de forma clara a las mujeres y niñas con discapacidad en planes, leyes, estadísticas y protocolos sobre trata y violencia contra las mujeres.
- Hacer campañas de sensibilización social y formación profesional que expliquen que ellas también pueden ser víctimas de trata y que el riesgo aumenta cuando tienen más necesidades de apoyo.

### Mejorar la identificación y detección temprana

- Ofrecer formación especializada a: equipos de intervención, policía, guardia civil, judicatura, servicios sociales, sanidad y entidades comunitarias.
- Crear o adaptar herramientas e indicadores de detección que sean accesibles y sensibles a la cultura.
- Mirar siempre la intersección con origen, situación administrativa, etnia, edad, pobreza, salud mental o adicciones.

### Asegurar intervenciones accesibles, integrales y centradas en la persona

- Garantizar entornos seguros donde las mujeres se sientan escuchadas, creídas y respetadas, con tiempos y apoyos adecuados.
- Incorporar la accesibilidad universal y, en especial, la accesibilidad cognitiva en todos los recursos y procedimientos: lectura fácil, apoyos personales, intérpretes, mediación cultural, acompañamiento psicosocial continuado.
- Favorecer la autonomía y la toma de decisiones informada en sexualidad, relaciones afectivas y proyectos de vida.

## Mejorar la coordinación entre sistemas y organizaciones

- Crear protocolos conjuntos de detección e intervención que incluyan: recursos de trata, servicios de discapacidad, salud mental, servicios sociales, protección internacional, fuerzas de seguridad y justicia.
- Mantener espacios estables de trabajo en red e intercambio de conocimientos entre entidades de discapacidad y entidades de trata y explotación sexual.
- Conseguir que todos los recursos para víctimas de trata sean accesibles y tengan los apoyos necesarios para todas las mujeres y niñas.
- Reconocer el papel clave del Tercer Sector de Acción Social como aliado.

## Generar y compartir conocimiento

- Seguir trabajando en protocolos de actuación y herramientas prácticas para profesionales.
- Impulsar investigaciones y recogida de datos desagregados (por discapacidad, edad, origen, etc.) para conocer mejor la realidad y mejorar las políticas públicas.